

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

NUMERO 585.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

VIERNES 20 DE JULIO DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

ANUNCIO

Se vende una casa en Torrevieja, por bajo precio, situada en la calle de San Pascual, número 21 planta baja, un entresuelo con su alcoba y un pátio con 12 metros de largo y 8 de ancho.

Para tomar informes, calle del Pilar, número 6.

FABRICA DE CIRIOS DE FRANCISCO TORMO.

Se sirven toda clase de pedidos de velas, cirios, manuales y demás artículos de esta industria.

11—CALLE DE ARRIBA—11
ORIHUELA

SE VENDE

Una hacienda de campo.
Informes, Puerta Nueva. 4

JOSE GIMENO, TALLISTA.

Hace toda clase de trabajos de escultura de adorno en piedra, yeso y madera.

12—Santa Lucia—12
ORIHUELA.

Se alquila

una casa situada en la calle de la Concepcion, número 1, traviesa á la del Colegio.

Darán razon, calle de Muñoz, número 12.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 19 de Julio de 1888

Bajo la presidencia del Sr. Lopez Garcia y con asistencia de los concejales señores, Agrasot, Ferrer, Roman, Maestre, Gimenez, Balaguer (D. José) Brú, Vazquez, Pastor, Mesples, Sarget é Iborra celebró ayer la corporacion municipal la sesion ordinaria.

Leida y aprobada que fué el acta anterior, el señor secretario dió cuenta al Ayuntamiento de una solicitud presentada por Manuel y Vicente Rocamora Riquelme y D. Francisco Noales Gomez en representacion de D. Bernardino Roca, segun poder reconocido en la sesion anterior, en la que se pide al Excmo. Ayuntamiento de curso á otra instancia que acompaña para el Gobernador civil de la provincia, recurriendo en alzada, al acuerdo tomado por el Municipio en el asunto de aprovechamiento de terrenos de un camino vecinal.

Despues de una ligera discusion se acordó admitir el recurso de alzada para ante el Gobierno civil.

Domingo Rodriguez Cámara, presenta una instancia en la cual ruega al Ayuntamiento se sirva acordar la rebaja de la contribucion territorial que excesivamente paga, pasando á la comision respectiva.

Concluido el despacho ordinario, el concejal Sr. Agrasot, hizo uso de la palabra para manifestar como no habiéndose hecho cargo la Administracion subalterna del impuesto sobre alcoholes y habiendo cesado en la cobranza de este impuesto desde el primero del actual la Administracion de consumos, era necesario tomar alguna medida que salve por el momento esta cuestion, que si bien en nada afectaba en lo referente á la introduccion de dicho artículo en la poblacion, no sucedia lo mismo respecto á la salida que por no haberse aun verificado los aforos de ninguna manera se podian sacar de este término municipal.

Despues de una razonada discusion en la que intervinieron el señor presidente y los concejales señores Roman y Balaguer (D. José) se acordó á imitacion del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Murcia, que este impuesto se siga cobrando como hasta aquí por la Administracion de consumos, pero llevando nota separada de los ingresos por alcoholes, para en su dia poder hacer entrega de ellos á la Administracion subalterna, con lo cual, no se perjudican los intereses de la Hacienda ni cae en responsabilidad la corporacion municipal, atendiendo al mismo tiempo á los intereses de los comerciantes de dichos artículos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Nota: Creemos que el acuerdo tomado ayer por la Corporacion municipal sobre el cobro de los derechos de introduccion de los alcoholes sufrirá alguna modificacion toda vez que lo acordado por el Ayuntamiento de Murcia no es que se autorice á la empresa de consumos para seguir cobrando, hasta nueva orden, los derechos correspondientes á los alcoholes, sino referente á la suspension de la rebaja en el encabezamiento de consumos, de la suma equivalente á dichos derechos.

SUETOS Y NOTICIAS

«Las Provincias de Levante» y el pimiento con aceite

Con arreglo á los informes que nos dió hace pocos dias persona de toda nuestra confianza, dijimos en uno de nuestros números anteriores lo siguiente:

«Ya ha sido autorizado por el gobernador civil de la vecina provincia de Murcia, el embarque y exportacion del pimiento molido con aceite.

Lo esperábamos.»

A tal noticia que de antemano sabiamos el mal efecto que habia de producir á nuestro apreciable colega «Las Provincias de Levante», repuso el colega á correo vuelto:

«Es completamente falsa la precedente noticia.

El señor gobernador civil de esta provincia, no ha autorizado que circule el pimiento adulterado con aceite, ni con ninguna otra materia estraña.

Vemos con disgusto que la adulteracion se defiende hasta la última trinchera, difundiendo falsas noticias para que se dude de la seriedad y rectitud de nuestras autoridades.

Tomando la negativa del periódico murciano como producto acaso de un desconocimiento de la cosa, no insistimos en nuestra verídica afirmacion, cuando nos constaba que con la autorizacion ó la tolerancia de una ó de todas las autoridades de Murcia, se estaba ya practicando en aquella plaza la adiccion de aceite al pimiento y aun se habian realizado ventas de dicho producto con aceite, procedente de esta ciudad, en Murcia.

En este estado el asunto, por el mismo colega que calificaba de falsas nuestras noticias, se nos ha concedido la exactitud negada, premiando con creces nuestro prudente silencio y ratificándonos en la opinion que siempre hemos abrigado de que la verdad no necesita de gran defensa pues tarde ó temprano lo inunda todo difundiendo como el sol la luz por todas partes.

Hé aquí la prueba de lo que decimos:

Dice «Las Provincias de Levante» en su número de anoche:

«Varios socios del «Sindicato» del pimiento molido de esta capital, han presentado hoy una instancia al señor gobernador, participándole que por las estaciones del ferro-carril, y libremente, se está exportando pimiento adulterado con aceite;

Es muy extraño que el señor alcalde, despues de sus protestas de firmeza y de obligar á los comerciantes de buena fe á que llevaran el pimiento á la Trinidad; es muy extraño, repetimos, que habiendo causado tantos perjuicios, haya incurrido en una lamentable debilidad que compromete muchos intereses.

No queremos recordar lo pasado, pero si hay que fijarse en que es raro, todo cuanto hoy ocurre en el asunto que nos ocupa.

Apesar de tantas ordenes, van dos reuniones, prohibiendo la adulteracion del pimiento con aceite, parece una farsa culpable el que la adulteracion sea tolerada.

Despues de esto, esperamos que la enseñanza que resalta en lo anteriormente trascrito, no caiga en tierra estéril.

Dice un periódico de Lorca que el ex-presidente de un comité republicano avauzado, pasará muy pronto al campo de la monarquia.

Lo mismo parece que hará en Valencia el democrata-progresista Sr. Garcia Monfort y sus numerosos amigos.

La cuestion de «las gotas».

Dicen de Murcia:

«La supresion de las gotas ha sido pasajera. Ayer se sirvieron en algunos cafés, no sabemos si en todos.

Tambien han vuelto á servirse en el casino, con sus gotas correspondientes, los liquidos que las necesitan.»

Damos estas noticias para que no nazcan aquí antojos de supresion.

Ya no se suprimen las gotas y por tanto.....

Te espero en Eslava tomando café.

Dirán algunos.

La temperatura que viene sintiéndose efecto de las nieves que han blanqueado unas montañas, y las lluvias que han regado otras comarcas, es la que correspondia á Abril, asi que ó no vamos á tener estio, ó lo experimentaremos cuando debiéramos estar en el otoño.

El Sr. Gobernador civil de la provincia de

Murcia ha ordenado al alcalde de Beniel proceda á la monda de los cauces que atraviesan por aquel término municipal.

Los trabajos de la feria de Torrevieja adelantan rápidamente y es probable que, como en años anteriores, se encuentren instaladas todas las casetas antes del dia de la inauguracion.

Una sirvienta que por haber sido despedida de la casa donde estaba se presentó esta mañana en la misma pretendiendo insultar á su antigua dueña, ha sido puesta á buen recaudo en la cárcel con el fin de aplacar sus impetus belicosos.

Parece que en el curso próximo sufrirá una profunda modificacion el régimen administrativo y plan de enseñanza del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Disponiendo las leyes vigentes que las elecciones de diputados provinciales se verifiquen en un domingo dentro del tercer mes del año económico, las próximas tendrán lugar el dia dos ó el nueve de Setiembre.

Se ha pedido permiso á la comision municipal respectiva para reconstruir una fachada de la calle de San Agustin, propiedad de Lucio Sabaria.

Las horas de oficinas en la Administracion subalterna serán de 8 á 12 de la mañana.

Ha sido nombrado cuarto oficial de la Aduna de Manila nuestro querido amigo D. Pascual Gimenez.

Noticias de viajes:

Han salido para Torrevieja y la Horadada respectivamente los Sres. D. Francisco German y D. César Gimenez, acompañados por sus apreciables familias.

Anoche se constituyó el nuevo Consejo de Administracion en la sociedad cooperativa.

ALCANCE POSTAL

Madrid 18.—7'50 n.

Entre algunas personas se ha dicho que toma cuerpo la idea de celebrar el domingo una manifestacion imponente con motivo del crimen de la calle de Fuencarral. Los manifestantes llevarán buen número de banderas los cuales llevarán por único lema el siguiente: «Justicia». La manifestacion será única y exclusivamente dedicada á protestar contra las declaraciones de algunos individuos y principalmente por lo pesado del proceso y la tardanza en incoarse.

Los amigos del «Siglo Futuro» continúan proporcionando toda clase de disgustos á los feistas por su actitud.

Los ministeriales están muy preocupados con la cuestion del crimen de la calle de Fuencarral, en vista de la conducta que viene observando la prensa.

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Moret acerca de la cuestion de alcoholes, los comisionados de la provincia de Tarragona, acompañándole los de Reus.

El Sr. Moret opina y se muestra partidario de la necesidad de reformar el reglamento y asimismo lo que afecta á las patentes.

Entiende asimismo que en la cuestion de los aforos debe abarcar soamente á los alcoholes puros y nunca á los manipulados.

En lo relativo á las destilerías aprobó que tambien era necesario reformar un tanto la ley para esta industria. Los comisionados visitaron despues en union de los barceloneses, á los Sres. Puigerver y Sagasta, saliendo altamente complacidos de las entrevistas.

Los ministros se encuentran reunidos en consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Segun parece se ocupan de ultimar varios expedientes, dar cuenta de los trabajos hechos hasta la fecha para la cuestion del sufragio universal y por último del crimen de la calle de Fuencarral. Los ministros están muy reservados.

TELEGRAMAS.

Paris 18.

Los médicos que asisten á Boulanger han practicado una operacion al enfermo en virtud de la cual ha entrado en un periodo de mejoría, habiendo desaparecido todo peligro de muerte. La herida ha entrado en un periodo de cicatrizacion, habiendo remitido bastante la fiebre.

Paris 18.

El presidente de la República Mr. Sadi-Carnot ha recibido numerosas felicitaciones de las colonias francesas establecidas en Alicante, Barcelona, Tarragona, Santander, Bilbao y otros puntos.

Telegramas recibidos de los observatorios de Europa y América dicen que en todas partes los frios que se observan son excesivos.

Londres 18.

Un despacho recibido de New-York dice que en la pasada noche se ha descubierto un complot anarquista que se proponía volar con dinamita varios edificios públicos y además matar á los jueces que intervinieron en la sentencia y ejecucion de los anarquistas en Chicago. Hasta ahora van presos seis anarquistas y es posible que los restantes complicados en el complot sean presos hoy mismo.

Berlin 18.

En breve partirá de esta capital en direccion de Barcelona un comisionado del gobierno aleman encargado de informar y estudiar las cuestiones aquellas que se encuentran en crisis, para ver si la industria alemana puede acudir á remediar ese mal.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 20.—(9 m.)

Arreglada satisfactoriamente cuestion alcoholes.

Consejo de ministros acordáronse medios combatir «mildew».

Jokotama erupcion volcánica 400 muertos.

VARIEDADES

Un nueva planta de salon

Todo el mundo conoce el rizin *ranguim* como una de las más bellas plantas de adorno en los jardines; ahora bien, el rizin puede cultivarse como planta de salon. He aquí un hecho curioso citado por un botánico contemporáneo.

«En el mes de Agosto último, dice, me quedaba un rizin de un metro 30 á un metro 40 de altura, y habiéndome pedido una persona una planta para adornar su establecimiento (un café), se la llevé.

En esta época del año en los cafés las moscas son innumerables, puesto que en ellos encuentran muchos atractivos: el azúcar, los jarabes, la cerveza, etc. y siempre se hacen incómodas á los parroquianos. Apenas habian pasado algunos dias desde que se llevó el rizin al establecimiento, cuando se notó que habian desaparecido todas las moscas como por encanto. No se veía ni una.

Buscando la causa de esta variacion se encontró que en las hojas del rizin, habia una gran cantidad de moscas muertas

pegadas y otra más considerable todavía á su pié.»

El rizin es, pues, una planta suficientemente fuerte para ser cultivada en un espacio cerrado y habitado, puesto que ha resistido el calor de 16 mecheros de gas durante mes y medio. Esta planta de adorno posee además, como se ha visto, la propiedad de escusar la molestia de las moscas.

* * *
POR TÍ...

Cercano viendo su último momento Isabel de Inglaterra, así con fiera angustia dijo en su postrer lamento: «Por un minuto más, mi reino diera.»

Y yo, que siento que en mis venas arde la antorcha juvenil de fuerza henchida, á cambio diera, sin temor cobarde, de un poco de tu amor, toda mi vida.

E

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Práxedes, v. y Santa Julia, v. y mártir.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 39.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas, en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 010

LUCECITA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EDUARDO CADOL

VERSION ESPAÑOLA

Por D. CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12. con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3,00	3,50
Encartonada á la Bradel.	3,50	4,00

En su última novela, LUCECITA, Mr. Eduardo Cadol nos presenta una jóven llena de delicadeza, cuyas aspiraciones son nobles y generosas y cuyos gustos son modestos y sencillos, luchando en medio de una existencia ficticia y calenturienta, cuya pintura ha sugerido al distinguido escritor el asunto de cuadros de costumbres particulares de un parecido asombroso. Mr. Eduardo Cadol no ha escrito nada tan dramático y de un interés tan palpitante como esta historia, que bien podría ser una realidad.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

GUÍA HIGIÉNICO-COSMÉTICA

DE LA

MUJER EN EL TOCADOR

Ó COLECCION ORDENADA Y COMPLETA DE CUANTAS REGLAS, OPERACIONES Y FÓRMULAS HIGIÉNICAS RECLAMAN LA SALUD, LA BELLEZA Y LA EDUCACION FÍSICA DE LA MUJER

Por el Dr. J. M. NACAR

Médico higienista, director del Instituto Cosmetológico español, fundador y ex-director de «La Gaceta de Sanidad civil» y de «La Higiene del bello sexo», etc.

Madrid, 1886.—Un magnífico tomo en 12.º.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3	3,50
En tela á la inglesa.	4	4,50

La mujer, ese sér privilegiado, no necesita adornos ni galas, dada su natura belleza.

Pero SIENTA BIEN á las damas y realza su incomparable hermosura, si agregan esas joyas que llamamos diademas, collares, pendientes, sortijas, cruces, medallones, brazaletes, pulseras, peinetas, alfileres, etc., etc.

Ahora, PARA CONSERVAR SU HERMOSURA, no basta, sin embargo, el adorno por rico y elegante que sea. Es indispensable una HIGIENE ESPECIAL, y á esto responde el libro que publicamos hoy y que la mujer debe tener constantemente encima de su tocador, con lo cual conseguirá eternizar, digámoslo así, su natural hermosura, que es la mayor riqueza de la mujer.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

FEBRICIDA MILANÉS DEL DR. HENARI.

Poderoso remedio para la pronta y radical curacion de toda clase de CALENTURAS palúdicas, por rebeldes é inbeteradas que sean.

Cuartanas,

Tercianas y Diarias.

(EXITO SORPRENDENTE)

Caja grande 2'50 pesetas.—Caja pequeña para niños, 1'50 Pesetas.

Depositario general á quien se dirigirán los pedidos, D. RICARDO HERRERA, Farmacéutico, Almoradí.

De venta en la provincia: Hijos de Rodriguez Hernandez, Farmacia, Alicante. Farmacia de Pedrós, Elche. Farmacia de Trives, Guardamar. Farmacia de Domelech, Catral. Sr. Bañon, médico, Torreveja.

Farmacia de Brach, Orihuela.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquilia, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES. 10. ORIHUELA.

30, MAYOR, 30

Gran surtido en trajes lana, cheviót, estambre y tricot.

PAÑERÍA

renombradas fábricas del pais y extranjero.

Asombrosa é incomparable variedad en chalecos piqué, matalasé seda, hilo, etc. Pantalonería sin igual en lana y estambre de las más

DE

Para pardestús, última novedad en estambre, lana y púplines.

MARIN

Gran coleccion de forros en seda, satén y otros artículos.

SIN COMPETENCIA

30, MAYOR, 30